

CAPITULO 92

INSTRUMENTOS MUSICALES; SUS PARTES Y ACCESORIOS

NOTAS.

1. Este Capítulo no comprende:
 - a) las partes y accesorios de uso general, tal como se definen en la Nota 2 de la Sección XV, de metal común (Sección XV) y los artículos similares de plástico (Capítulo 39);
 - b) los micrófonos, amplificadores, altavoces (altoparlantes), auriculares, interruptores, estroboscopios y demás instrumentos, aparatos y equipos accesorios utilizados con los artículos de este Capítulo, que no estén incorporados en ellos ni alojados en la misma caja (continente) (Capítulos 85 ó 90);
 - c) los instrumentos y aparatos que presenten el carácter de juguete (partida 95.03);
 - d) las escobillas y demás artículos de cepillería para limpieza de instrumentos musicales (partida 96.03);
 - e) los instrumentos y aparatos que presenten el carácter de objetos de colección o antigüedades (partidas 97.05 ó 97.06).
2. Los arcos, palillos y artículos similares para instrumentos musicales de las partidas 92.02 ó 92.06, que se presenten en número correspondiente a los instrumentos a los cuales se destinen, se clasificarán con ellos.

Las tarjetas, discos y rollos de la partida 92.09 se clasifican en esta partida, aunque se presenten con los instrumentos o aparatos a los que estén destinados.

CODIGO	DESCRIPCION	DAI % SOBRE VALOR CIF
92.01	PIANOS, INCLUSO AUTOMATICOS; CLAVECINES (CLAVICORDIOS) Y DEMAS INSTRUMENTOS DE CUERDA CON TECLADO	

CODIGO	DESCRIPCION	DAI % SOBRE VALOR CIF
9201.10.00	- Pianos verticales	10
9201.20.00	- Pianos de cola	10
9201.90.00	- Los demás	10
92.02	LOS DEMAS INSTRUMENTOS MUSICALES DE CUERDA (POR EJEMPLO: GUITARRAS, VIOLINES, ARPAS)	
9202.10.00	- De arco	10
9202.90	- Los demás:	
9202.90.10	- - Guitarras	15
9202.90.90	- - Otros	10
9203.00.00	ORGANOS DE TUBOS Y TECLADO; ARMONIOS E INSTRUMENTOS SIMILARES DE TECLADO Y LENGÜETAS METALICAS LIBRES	10
92.04	ACORDEONES E INSTRUMENTOS SIMILARES; ARMONICAS	
9204.10.00	- Acordeones e instrumentos similares	10
9204.20.00	- Armónicas	10
92.05	LOS DEMAS INSTRUMENTOS MUSICALES DE VIENTO (POR EJEMPLO: CLARINETES, TROMPETAS, GAITAS)	
9205.10.00	- Instrumentos llamados "metales"	10
9205.90.00	- Los demás	10
9206.00.00	INSTRUMENTOS MUSICALES DE PERCUSION (POR EJEMPLO: TAMBORES, CAJAS, XILOFONOS, PLATILLOS, CASTAÑUELAS, MARACAS)	10

CODIGO	DESCRIPCION	DAI % SOBRE VALOR CIF
92.07	INSTRUMENTOS MUSICALES EN LOS QUE EL SONIDO SE PRODUZCA O TENGA QUE AMPLIFICARSE ELECTRICAMENTE (POR EJEMPLO: ORGANOS, GUITARRAS, ACORDEONES)	
9207.10.00	- Instrumentos de teclado, excepto los acordeones	10
9207.90.00	- Los demás	10
92.08	CAJAS DE MUSICA, ORQUESTRIONES, ORGANILLOS, PAJAROS CANTORES, SIERRAS MUSICALES Y DEMAS INSTRUMENTOS MUSICALES NO COMPRENDIDOS EN OTRA PARTIDA DE ESTE CAPITULO; RECLAMOS DE CUALQUIER CLASE; SILBATOS, CUERNOS Y DEMAS INSTRUMENTOS DE BOCA, DE LLAMADA O AVISO	
9208.10.00	- Cajas de música	10
9208.90.00	- Los demás	10
92.09	PARTES (POR EJEMPLO: MECANISMOS DE CAJAS DE MUSICA) Y ACCESORIOS (POR EJEMPLO: TARJETAS, DISCOS Y ROLLOS PARA APARATOS MECANICOS) DE INSTRUMENTOS MUSICALES; METRONOMOS Y DIAPASONES DE CUALQUIER TIPO	
9209.10.00	- Metrónomos y diapasones	5
9209.20.00	- Mecanismos de cajas de música	5
9209.30.00	- Cuerdas armónicas	5
9209.9	- Los demás:	
9209.91.00	- - Partes y accesorios de pianos	5

CODIGO	DESCRIPCION	DAI % SOBRE VALOR CIF
9209.92.00	- - Partes y accesorios de instrumentos musicales de la partida 92.02	5
9209.93.00	- - Partes y accesorios de instrumentos musicales de la partida 92.03	5
9209.94.00	- - Partes y accesorios de instrumentos musicales de la partida 92.07	5
9209.99.00	- - Los demás	5